

**Conferencia Interamericana de Seguridad Social  
Inter-American Conference on Social Security  
Conferência Interamericana de Seguridade Social**

1

**30 de octubre de 2020**

**PROGRAMA DE TRABAJO**

**Comisiones Americanas de Seguridad Social**

**2021**

**Español - Or. Español**  
Para Uso Oficial

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES AMERICANAS DE  
SEGURIDAD SOCIAL  
2021**

**I. INTRODUCCIÓN**

La Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) constituida formalmente a partir de 1942 como un organismo permanente de cooperación, ha tenido durante su larga trayectoria de más de 77 años la encomiable labor de trabajar por la Seguridad Social y el Bienestar en las Américas. Para ello, en su Estatuto han quedado plasmados los órganos fundamentales de esta Conferencia:

- a) La Asamblea General
- b) El Comité Permanente
- c) La Secretaría General
- d) La Contraloría
- e) El Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social
- f) Las Comisiones Americanas de Seguridad Social
- g) Las Subregiones

La labor de estos órganos es indispensable para el desarrollo de la Conferencia, sus miembros son el pilar y el motor para su funcionamiento. Una de las tareas fundamentales de la Secretaría General es servir como instrumento de comunicación y seguimiento de los órganos, particularmente de las Comisiones Americanas de Seguridad Social (CASS) y las Subregiones.

Las Comisiones tienen un enfoque de trabajo establecido en temáticas específicas. Esta característica permite atender las necesidades de la membresía desde el punto de vista de la relevancia temática y coyuntural. Por ello, es que las labores de las CASS son fundamentales para el óptimo desarrollo de la Conferencia y sus juntas directivas son el pilar y el motor para el funcionamiento de estas.

3

En este sentido, en el marco de la XXIX Asamblea General celebrada en septiembre de 2019 las Comisiones Americanas de Seguridad Social, se reunieron para aprobar un Programa General de trabajo para los años 2020-2022, en el mismo se tomaron en cuenta los trabajos y las inquietudes expresadas en 2019; asimismo cabe señalar que en las sesiones celebradas el 19 de septiembre los miembros expresaron diferentes temas y acciones que estimaron deberían abordar las comisiones en su Programa de Trabajo para 2020-2022, dichas aportaciones fueron tomados de las actas de sesión y figuran en una tabla al final del programa aprobado por la Comisión en 2019.

Bajo esa tesitura, y de conformidad con lo marcado por el estatuto en sus disposiciones 36, 38 del Estatuto de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social; 6º, 10 y 11 del Reglamento de las Comisiones Americanas de Seguridad Social las Comisiones deben elaborar un plan para el año 2021. En este sentido durante las reuniones celebradas en el 2020 se planteó a las comisiones la necesidad de elaboración de dicho programa y se les coadyuvó a celebrar reuniones internas periódicas de trabajo así como remitir a esta Conferencia, a través de la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Cooperación (DEVCO) sus prioridades para el 2021.

Sin duda un factor fundamental a tomar en cuenta para la elaboración del programa para el año 2021 es la crisis sanitaria que se vive en todo el mundo

derivado de la COVID-19. Por lo cual es necesario replantearse las prioridades en las temáticas que deben ser abordadas por cada comisión, así como en la oportunidad de llevar cabo dichas actividades, ya que al día de hoy no es posible tener certeza sobre la evolución de esta problemática.

4

Tomando en cuenta todo lo anterior es que se presenta el Programa de Trabajo de las Comisiones Americanas de Seguridad Social para el año 2021. La planeación del Programa de trabajo de las CASS 2021, en principio se realizó tomando como base el programa trienal 2020-2022, posteriormente se identificaron las actividades y temas realizados durante el año 2020 para así identificar las necesidades que no habían sido todavía desarrolladas. Adicionalmente, se han agregado todas las actividades y temas que se han manifestado por parte de la Junta Directiva de las CASS durante las celebraciones de las reuniones de trabajo celebradas en el transcurso del año 2020.

Para el desarrollo del programa 2021 se contará con la colaboración de trabajo de diversas áreas de la CISS. De manera permanente la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Cooperación colabora en el seguimiento de los planes trabajo. Por su parte, la Jefatura de Especialistas, Dirección Ejecutiva de Investigación y Proyectos, entre otras áreas, colaboran de manera tangencial para la realización de actividades y desarrollo temático de las CASS. En lo particular, la Dirección Ejecutiva de Investigación y Proyectos de la Secretaría General coordinará los trabajos de las CASS de la mano con el CIESS, ya que cada CASS tiene asignado un investigador de tiempo completo con el propósito de dar cumplimiento a los trabajos de investigación y capacitación de las CASS. Así, el plan que aquí se presenta realizado conjuntamente entre la CISS y las Juntas Directivas de las CASS.

La premisa fundamental bajo la cual se coordinan los trabajos de la CASS a través de la Secretaría General de la CISS es la de debatir las principales problemáticas regionales, pero sobre todo avanzar hacia un mayor nivel de bienestar y seguridad social.

## **II. Comisión Americana de Salud, Bienestar y Seguridad Social (CASBSS)**

6

La Comisión Americana de Salud, Bienestar y Seguridad Social (CASBSS) tiene como objetivo principal promover la salud, seguridad y bienestar social de los trabajadores y como misión fortalecer a las instituciones para el desarrollo e implementación de políticas públicas y modelos incluyentes de atención a la salud y la seguridad laboral para el bienestar humano.

Temáticas generales de investigación:

- ✓ Diagnóstico de modelos de acceso a la Seguridad Social.
- ✓ Experiencias exitosas de modelos de acceso a la Seguridad Social.
- ✓ Recomendación de Políticas Públicas incluyentes en materia de cobertura de salud y bienestar social a poblaciones vulnerables: infancia, género y migrantes.
- ✓ Nuevos mercados laborales.
- ✓ Salud Mental.

### **LINEAS DE INVESTIGACIÓN PROPUESTAS POR EL INVESTIGADOR DE LA CASBSS:**

- ✓ Análisis de políticas migratorias de las Américas desde el acceso a la salud.

El objetivo general es realizar un análisis comparativo entre Colombia, México y Estados Unidos, sobre el ejercicio de política migratoria durante el contexto de la pandemia, correspondiente al acceso a la salud de la migración irregular de carácter internacional. Este eje se relaciona con el tema prioritario

de la CASBSS: **Diagnóstico de modelos de acceso a la Seguridad Social.**

Y se relaciona con la Agenda 2030: ODS Reducción de las desigualdades. Meta 10.7.<sup>1</sup>

7

- ✓ Entre el ocio y el trabajo en las plataformas digitales: el caso de los *gamers* en México en el contexto de los nuevos mercados laborales

El objetivo general es realizar un análisis de la situación laboral de los *gamers* (video jugadores) que va de lo lúdico a las actividades que producen recursos económicos al mismo tiempo. Lo que genera nuevos retos a las instituciones de seguridad social respecto a las transferencias y a los servicios, y a su vez plantea un nuevo tipo de trabajo atípico o no clásico (el cual se encuentra acorde a la situación de cuarentena de la pandemia). Este eje se relaciona con el tema prioritario de la CASBSS:

Nuevos mercados laborales. Y se relaciona con la Agenda 2030: ODS Trabajo decente y crecimiento económico. Meta 8.8.<sup>2</sup>

- ✓ Soledad y duelo en el escenario de la pandemia por COVID-19, un reto en la atención de la salud mental

Se hace la propuesta de estas líneas de investigación considerando que la soledad y el duelo, son dos aspectos que ya afectan a la población mundial, y retomando lo que se ha reportado en la literatura, las necesidades sentidas que se presentan en la población, y los indicadores de las condiciones de la salud mental a partir de lo señalado por la ONU (2020) según lo planteado por el Secretario General de la ONU, el Ing., Antonio Guterres, al invitar a los gobiernos del mundo a invertir en salud mental en sus países.

El objetivo principal de estas líneas de investigación será promover

alternativas de atención a las condiciones de soledad y duelo, en el contexto de la pandemia por COVID-19, a partir del análisis de los efectos que la pandemia ha tenido en la salud mental de diversos países de las Américas y el Caribe.

8

Para el año 2021 la CASBSS presenta como programa de trabajo el siguiente:

- A. Creación de un Micro sitio para la CASBSS:** Este tiene el propósito de generar un espacio digital para que los miembros de la CASBSS compartan información relevante y buenas prácticas actuariales y de financiamiento dentro de la seguridad social. De igual manera, el micro sitio tendrá como propósito ser un espacio común para acceso a documentación técnica generados por la CISS en temas relacionados con la CASBSS.
  
- B. Cooperación Internacional:** Aumentar la participación en eventos y proyectos internacionales, conduciendo el desarrollo de las temáticas prioritarias para la Comisión, buscando con esa participación complementar el plan de trabajo, añadiendo impacto a las actividades propuestas.
  
- C. Celebración de reuniones Estatutarias de la CASBSS:** De conformidad con la normatividad de la CISS, se debe celebrar una reunión anual ordinaria. Además, se considera importante continuar con la celebración de reuniones periódicas de trabajo, las cuales son coordinadas por la DEVC. Lo anterior, sin perjuicio de que se celebren reuniones de la

Junta Directiva de la CASBSS de acuerdo con las necesidades que ésta establezca.

**D. Eventos:**

- ✓ Foro de Teletrabajo: Salud Mental y riesgos del teletrabajo. Enfoque de género.

**E. Publicaciones:**

- ✓ Artículos de divulgación y visibilización sobre grupos en situación de vulnerabilidad enlistados; con caracterización, papel en agenda 2030 y líneas estratégicas identificadas a nivel regional vinculadas a la seguridad social.
- ✓ Cuaderno sobre trabajo marítimo, precarización y seguridad social.
- ✓ Estudio "La política migratoria de las Américas desde el acceso a la salud. Caso Colombia, México y Estados Unidos", el cuál mostrará las acciones gubernamentales a nivel nacional para el acceso a la salud de los migrantes irregulares durante la pandemia en Colombia, México y Estados Unidos.
- ✓ Folleto con recomendaciones de ara el acceso a la salud de los migrantes irregulares en Colombia, México y Estados Unidos, intitulado "La política migratoria de las Américas desde el acceso a la salud. Caso Colombia, México y Estados Unidos".
- ✓ Estudio que mostrará las características laborales de los gamers que inciden en la seguridad social, intitulado: "Entre el ocio y el trabajo en las plataformas digitales: el caso de los gamers en México".

- ✓ Manual "Promoción de la salud mental en personas migrantes con y sin posibles afecciones por COVID-19".
- ✓ Artículo científico "Relación entre bienestar social y salud mental de personas migrantes ante el impacto del COVID-19".
- ✓ Nota técnica "La política migratoria de la salud en México".
- ✓ Estudio sobre experiencias de respuesta ante la contingencia por la Covid-19, con un enfoque sobre los trabajadores y trabajadoras y las empresas en la seguridad social (DPES).
- ✓ Estudio sobre mejores prácticas de instituciones de seguridad social de la región para la atención integral de derechohabientes/beneficiarios con VIH.
- ✓ Estudio sobre VIH en el contexto de la Covid-19.

#### **F. Capacitación:**

- ✓ **Agenda 2030:** Capacitación sobre la agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Se considera indispensable que la Comisión tenga acceso a una base de conocimiento en común acerca de los (ODS) de manera que pueda tener un impacto en el trabajo que desarrollan.
- ✓ Recopilar las experiencias de respuesta ante la contingencia covid-19 con un enfoque sobre las trabajadoras y trabajadores y las empresas en la seguridad social.
- ✓ Curso virtual sobre Migración y salud en las Américas producto del tema "La política migratoria de las Américas desde el acceso a la salud. Caso Colombia, México y Estados Unidos".
- ✓ Curso sobre Soledad y duelo.